



APRUEBA ACUERDO N° 071 ADOPTADO
POR EL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
ORDINARIA N° 11 DE FECHA 12/04/2023.-

ALGARROBO 13 ABR 2023

DECRETO N° 0944



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 10/04/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 071 del H. Concejo Municipal, Sesión ordinaria N° 11 de fecha 12/04/2023.-
5. Decreto Alcaldicio N° 332 del 03/02/2023, Unifica Ordenes de subrogancia en Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 071/ 2023.-/ El H. Concejo Municipal, por 6 votos de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar "Convenio de continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Algarrobo Dispositivo Casa de Acogida" Lo anterior, en virtud del Art.65 letra j) de la Ley N° 18965. Solicitud realizada por la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Maria Consuelo Gutierrez Berrios, a través del Memorándum N° 158 de fecha 06/04/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 071 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión ordinaria N° 11 de fecha 12/04/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/U.C/mcgb

DISTRIBUCION:

- | | |
|---------------|-----|
| Control | (1) |
| DIDECO | (1) |
| Archivo Secmu | (2) |

